

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 021 del 31 de Agosto 2020

Sesión Ordinaria

FECHA: 31 de Agosto de 2020	Hora Inicio: 2:30 p.m.	Hora Terminación: 4:30 p.m.	SITIO: Sede Nacional José Celestino Mutis formato VIRTUAL																					
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA				REUNIONES AÑO 2020																				
Nombre	Q	Cargo	E 31	E 14	Fr 28	M 31	A 1 4	Ma 12 1	M 31	A 02	A 14	A 16	A 30	J 04	J 11	J 25	Ju 28	Jl 09	JL 23	JL 28	JL 30	A 31		
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Presidente Consejo de Escuela - ECBTI	A	A	A	A	A	A	A	EX	A	A	*	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Alexandra Aparicio	*	Presidente (e) Líder Nacional Cadena de Formación en Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Alimentos.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Harold Pérez		Líder Nacional cadena de Formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Redes.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nal. Investigación de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Multimedia	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Lic. Johny Roberto Rodríguez Pérez	*	Líder Nacional Unidad de la Cadena de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Gloria Alejandra Rubio	*	Representante de los Docentes, CEAD de Ibagué	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ernesto Javier Alfonso	*	Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Cristina López	*	Representante de Egresados- CEAD	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Sonia Ximena Moreno Molano	*	Líder Nacional Programa Especialización Seguridad Informática	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	01 septiembre 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	18 Septiembre 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 Septiembre 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 021 del 31 de Agosto 2020

Sesión Ordinaria

Ing. Benjamín Pinzón	*	Líder Nacional Especialización en Logística de Redes de Valor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ing. Javier Jiménez	*	Delegado por la Ing. Alexandra Aparicio - Líder Nacional cadena de Formación en Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Lic. Miguel Andrés Heredia	*	Secretario Académico de Escuela, Secretaria Consejo de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional del Componente Práctico en la ECBTI				
Ing. Raúl Camacho Briñez	Líder Nacional de Ingeniería de Telecomunicaciones.				
Ing. Beatriz Guevara	Líder Nacional de Tecnología en Calidad Alimentaria.				
Ing. Darío José Delgado	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.				
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional del Componente Práctico.				
John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias				
Belkys Teherán Estrada	Líder Zonal ZCaribe				
Ángela Villamizar	Líder Zonal ZCBC				
Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY				
Yelitza Contreras Ospina	Líder Zonal ZCORI				
Diego Vasco	Líder Zonal ZCSur				
Sindy Escobar	Líder Zonal ZOcidente				

CONVENCIONES

A= Asistió.

EX= Se excusó.

N= No asistió.
requerido 9.

R. Ext. = Reunión Extraordinaria.

Q* = Cuórum

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de Bienvenida- 5min
2. Verificación del Quórum
3. Consideración y Aprobación del Orden del día
4. Aprobación Acta anterior
5. Situación Estudiante Saber Pro
6. Asuntos Estudiantiles
• Homologaciones
DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.ingenieria@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	01 septiembre 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	18 Septiembre 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 Septiembre 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 021 del 31 de Agosto 2020

Sesión Ordinaria

Anexos:

1. Diapositivas (11) caso estudiante Diego Alejandro Hernández Torres identificado con cédula de ciudadanía 1.113.525.790 de la ciudad de Candelaria-Valle del Cauca, estudiante del programa Ingeniería en Sistemas en el CEAD Palmira.
2. Documentos del estudiante Diego Alejandro Hernández Torres: acta de grado, acta de sustentación, cedula de ciudadanía, soporte diploma UNIVALLE, registro académico y resultado prueba SABER PRO, recibos derechos de grado.
3. Cuadro Excel homologaciones formato manual (40)
4. Registro de votación en Google drive compartido.

Insumos: documentos caso estudiantes y Acta Consejo de Escuela sesión 30 julio 2020.

Próxima sesión: 24 de septiembre de 2020 Sesión Ordinaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Solicitar el Acta de Consejo de Escuela con fecha 31 de agosto de 2020 con la aprobación por aval en relación con el caso del estudiante Diego Alejandro Hernández y formalizar el proceso de grado	Secretario Académico e Ing. Luz Alexandra Cubides - ECBTI	01 septiembre 2020

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo de bienvenida - 5 min El secretario del Consejo Lic. Miguel Andrés Heredia señala que por decisión del presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo se procede a realización de sesión virtual.	Aprobado
2.	Verificación del Quórum El presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo indica al secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia que proceda con la verificación del quórum. Se hace el registro de los Miembros del Consejo de Escuela y se determina la presencia de Líderes Nacionales de Cadena de Formación de la ECBTI y evidencia que hay quórum. El presidente del Consejo de Escuela saluda a todos los participantes y procede con el inicio de la sesión ordinaria e indica que se oficialice los temas del orden del día.	Aprobado
3.	Consideración y Aprobación del Orden del día. El secretario del Consejo Lic. Miguel Andrés Heredia presenta la agenda con dos temas puntuales a los cuales les da lectura para conocimiento de los participantes en la sesión ordinaria del Consejo de Escuela; enseguida el presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo somete a votación la agenda establecida para la toma de decisiones en formato virtual. Con estas facultades el Lic. Miguel Andrés Heredia, revisa votación e indica que se tiene APROBACIÓN UNANIME para iniciar con el consejo de escuela	Aprobado
4.	Aprobación Acta anterior Pendiente por aprobar.	Aprobado
5.	Situación Estudiante Saber Pro El presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo encomienda al secretario - Lic. Miguel Andrés Heredia para que presente el punto. Se trata, entonces, de la situación del estudiante Diego Alejandro Hernández Torres identificado con cédula de ciudadanía 1.113.525.790 de la ciudad de Candelaria-Valle del Cauca, estudiante del programa Ingeniería en Sistemas en el CEAD Palmira relacionada con la presentación de la prueba de estado SABER PRO y señala que para ilustración total del caso la Líder Nacional de SABER PRO de la ECBTI – Ing. Alexandra Cubides Diez expondrá el detalle del caso del éste estudiante e indica que para el mes de Julio, Él, inicio el proceso de postulación para candidato a grado a través de la Plataforma institucional teniendo en cuenta la aprobación de 175 créditos incluyendo el Diplomado en Linux, y que en las diferentes áreas se encuentra al día	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	01 septiembre 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	18 Septiembre 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 Septiembre 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 021 del 31 de Agosto 2020

Sesión Ordinaria

	(académica, financiera, biblioteca), adicionalmente presentó el examen Saber Pro en el segundo semestre del 2019 (20 de Octubre). También envió la documentación respectiva en las fechas señaladas y le fue entregado el recibo de pago de los derechos a grado. Sin embargo, agrega, que sobre el último requisito (Saber Pro) presentó una inconsistencia ya que, por algún error en la inscripción, le tocó desarrollar la cartilla del programa Ingeniería Industrial. El día de la prueba como varias personas, enfatiza el estudiante, “tuvimos la misma situación (exámenes diferentes al plan académico) se realizó un reporte escrito de la inconsistencia, sin embargo, el examen se aplicó así por instrucción del delegado correspondiente. Del reporte escrito a la fecha no se obtuvo respuesta.” En su relato el estudiante precisa: “Días posteriores a la prueba y por diferentes canales realicé la consulta en la Universidad sobre si este hecho podría generar inconvenientes al momento de ejecutar la solicitud de grado, pero de forma homogénea la respuesta fue continuara con el proceso normal. Ya dentro del proceso de postulación, una semana antes del cierre de la fecha válida para pago se me indicó por correo que se rechazaba la solicitud por tener resultados de Saber Pro de un programa diferente al cursado, inmediatamente inicié diferentes gestiones solicitando apoyo o ayuda con el inconveniente ya que por temas laborales y personales necesito urgente mi grado. Puntualmente, la empresa donde laboro (Grupo Empresarial Coomeva Cooperativa) está solicitando esta documentación respondiendo a un compromiso adquirido al momento de la contratación y adicional para un plan carrera que significa un ascenso. El día 22 agosto me fue enviado un segundo recibo con un mayor plazo para pago (fecha máxima 25 de agosto), por lo que valide telefónicamente con la universidad el tema para confirmar si la gestión había terminado positivamente, pero al parecer el recibo se generó por error significando que debo aplazar el proceso de grado y reiniciar el proceso de Saber Pro.” Por lo que procede a presenta de manera formal la siguiente solicitud: “De forma respetuosa y comedida solicito apoyo en la revisión del caso para validar si existe alguna posibilidad para graduarme el día 26 de septiembre y así poder adquirir el título cerrando exitosamente el ciclo con la universidad. En adjunto se ubican los soportes documentales del caso, tales como: correos enviados para efectos de gestión (archivo comprimido), Recibos de pago generados para efectos de cancelar derechos a grado (archivo comprimido), resultado Saber Pro (archivo pdf) y paquete de documentos enviados al área para tramitar el derecho a grado (archivo comprimido). En la exposición, se indica “que el año 2019 se identificaron 8 casos con cambio de programa y el estudiante Diego no estaba relacionado dentro del listado de esos estudiantes; agrega, que para los otros casos el Consejo de Escuela conceptuó que se enviara a MEN e ICFES respectivamente y con respuesta que es deber de la institución y del estudiante hacer el proceso correctamente y se proponen alternativas de solución las siguientes: presentar la prueba de nuevo y entonces atender el calendario del proceso para recaudo y registro o permitir el grado. El presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo pregunta, a los Miembros del Consejo de Escuela e Invitados Especiales si se desean hacer alguna intervención, comentario, reflexión o se procede a la decisión. Sin ningún comentario adicional, pregunta ¿avala la solicitud de aprobación del examen SABER PRO presentado en el año 2019, con las 2/3 partes de las competencias específicas del Programa Ingeniería de Sistemas al estudiante Diego Alejandro Torres identificado con cédula de ciudadanía 1.113.525.790.? Respuesta. el Secretario Académico procede a revisar el registro de votación y con 9 votos el resultado es de APROBACIÓN UNANIME.	
6.	Asuntos Estudiantiles Homologaciones Antes de finalizar la jornada laboral, manifiesta el Secretario Académico, se recomienda ingresar al aplicativo SIHO y votar hoy mismo, por los Acuerdos de Homologación. y, procede con la presentación de homologaciones, formato manual, en el cuadro Excel compartido con el registro correspondiente e inicia verificación con el Programa Ingeniería de Sistemas, donde su líder indica que fueron revisadas, ajustadas y avaladas por la Ingeniera Alexandra Aparicio, para el programa Ingeniería Industrial, el Ing. Leonardo Álzate Ríos, oficializa el aval previa verificación de todo el proceso al igual, ocurre con la Líder de la Especialización de Seguridad Informática – Ing. Sonia Ximena Moreno Molano quien oficializa aval al concepto favorable del Acuerdo, e Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal quien conceptuó con aval favorable, para los acuerdos entregados y finalmente, Ing. Raúl Camacho Bríñez - Líder Ingeniería de Telecomunicaciones que aprueba, previa verificación. Se tienen en el aplicativo SIHO 192 Acuerdos de Homologación que inician con el número 1013 del 31 de agosto 2020. De esta manera el secretario del Consejo de Escuela pregunta ¿avala las homologaciones presentadas para el consejo de escuela del 31 de agosto 2020? Procedan con la votación y en registro se obtiene un concepto de APROBADO por UNANIMIDAD.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	01 septiembre 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	18 Septiembre 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 Septiembre 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 021 del 31 de Agosto 2020

Sesión Ordinaria

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020).

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	01 septiembre 2020					
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	18 Septiembre 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	24 Septiembre 2020					

